

EXPANSIÓN

¿Subir tarifas o más subsidios?, el dilema que enfrentará la CFE tras la reforma

Moody's estima que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica podría llevar a la CFE a comprar energía con un sobrecosto, que traspasará a sus consumidores o a las arcas públicas.

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta desde el ejecutivo podría dejar solo dos opciones a la CFE: aumentar los precios en que se vende la electricidad a los consumidores o solicitar un incremento en los subsidios que recibe de la administración federal, dice la calificadora Moody's en un reporte publicado el jueves.

El documento, que fue aprobado esta semana por los diputados y que ha sido turnado al Senado, beneficia a la CFE, pues la electricidad generada en sus plantas hidroeléctricas y en el resto de sus centrales –sin importar el combustible que utilicen– será utilizada antes que la proveniente de las plantas de gas natural, centrales eólicas y solares de las compañías privadas. Esto con todo y que la generación de energía en estas últimas puede suponer un menor costo de generación.

Pero esta decisión, advierte Moody's, podría tener un efecto contraproducente y llevar a la compañía estatal a comprar energía con un sobrecosto, que podría traspasar a sus consumidores.

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica contempla eliminar las subastas eléctricas para comprar nueva capacidad de generación y abre la puerta a la energía de centrales que funcionan con combustibles como diésel, que regularmente es más caro y contaminante que otras fuentes de generación, como el gas natural.

“Si la Ley se implementa, CFE suministro básico podrá comprar energía de cualquier planta, en lugar de hacerlo a través de un proceso competitivo y con jugadores privados. Esto desplazará la generación privada eficiente y de bajo costo y significará que el suministro básico de CFE terminará comprando energía a un precio más alto. Estos costos más altos podrían transferirse a los consumidores finales si no se incrementan las subvenciones del Ministerio de Finanzas”, dijo la calificadora Moody's en su reporte.

Una de las principales promesas presidenciales se relaciona con el "no aumento en las tarifas de electricidad", y analistas del sector ya han advertido que existe mayor probabilidad de que los costos generados por esta reforma de Ley sean cargados a las finanzas públicas.

La calificadora estima que la iniciativa, enviada por el presidente bajo la figura de preferente, será aprobada también por la Cámara de Senadores. Pero tras ello, proyecta que la reforma enfrentará una serie de procesos en contra en los tribunales y juzgados especializados en competencia.

Este no es el único factor que podría incrementar el precio de las tarifas eléctricas en el corto plazo: Moody's afirma que la serie de gastos en que incurrió la CFE durante la semana pasada, derivado de la falta de importaciones de gas natural desde Texas, también podrían tener un impacto durante los próximos 24 meses en las tarifas eléctricas. O incluso un aumento de 14% en el subsidio que recibe la compañía estatal de la Secretaría de Hacienda para mantener las tarifas que ofrece a los consumidores.

La agencia calificadora estima que la CFE incurrió en gastos cercanos a 20,000 de pesos derivado del bajo clima en Texas. Esta cifra es similar a la anticipada por la empresa eléctrica.